

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

DECRETO N° 2138

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 19 JUL 2017

VISTO :

El Expediente N° 00401-0266660-5 del registro del Ministerio de Educación, cuyas actuaciones se relacionan con la designación de diverso personal perteneciente al Agrupamiento Asistentes Escolares; y

CONSIDERANDO :

Que la Dirección General de Recursos Humanos de la Cartera Educativa gestiona la designación en cargos diferentes definitivos en establecimientos escolares oficiales, de personal titular que se encuentra en Tareas Diferentes Definitivas, en el marco de la aplicación del Capítulo I de la Ley N° 13197 -promulgada por Decreto N° 2098/11- y de las pautas de implementación de la misma previstas por Disposición N° 002/12 de la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía;

Que respecto del dictamen de Junta Médica, se adjuntan informes del Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARH), en los que se consigna el otorgamiento de la Tarea Diferente Definitiva al titular del cargo, registrada por el área de Salud Laboral correspondiente;

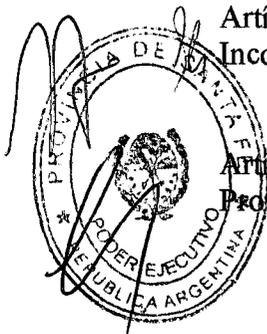
Que destaca que se cuenta con el aval de las entidades gremiales a la presente gestión;

Que para posibilitar la aludida designación deben crearse las categorías correspondientes a los cargos diferentes definitivos;

Que señala que en el marco del Artículo 17° del Anexo I del Decreto N° 516/10 se procedió a ofrecer los cargos liberados por el movimiento anterior por derecho de escalafón de ingreso de la localidad, razón por la cual solicita el nombramiento en Planta Permanente con carácter Provisional -durante los primeros doce (12) meses (Artículo 4° de la Ley N° 8525)-, de los agentes que detalla, destacando que quienes los precedían en los órdenes de mérito aceptaron y/o rechazaron cargos en convocatorias anteriores;

Que señala que los agentes propuestos cumplen los requisitos previstos por el Artículo 15° del Anexo I del Decreto N° 516/10, concordante con el Artículo 10° de la Ley N° 8525, y se enmarcan en la Ley N° 10469 – Régimen de Incompatibilidad para los agentes de la Administración Pública Provincial;

Que indica que quienes exceden el máximo de edad previsto por el Artículo 10° Inciso d) de la Ley N° 8525 para el ingreso a la Administración Pública Provincial se encuadran en los términos del Artículo 1° de la Ley N° 9234;



A large, stylized handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Que indica que los cargos en cuestión se liquidaban a julio de 2016, por lo que cuentan con el aval financiero correspondiente y que los establecimientos involucrados no fueron solicitados en el último Traslado de Personal No Docente;

Que precisa además, que los nombramientos en cuestión deben establecerse a partir de la fecha en que los agentes tomaron efectiva posesión de los cargos, conforme las previsiones del Artículo 17°, 4to. párrafo del Decreto N° 516/10 (Anexo I);

Que en casos similares la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Economía ha indicado que este tipo de nombramiento debe producirse a partir de la fecha en que se emite el acto administrativo propiciado, no obstante lo cual, en tanto al período de provisionalidad establecido en el Artículo 4° de la Ley N° 8525, el mismo debe contarse retroactivamente a partir de la fecha en que efectivamente tomó posesión del cargo;

Que tal opinión fue compartida por la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública de la antes citada Cartera Ministerial;

Que la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, indica que se procede a crear cargos diferentes definitivos, Clase 64. Personal Servicios Generales Ley N° 13197, Categoría 02, en el Programa 17, Actividad 2 y Programa 16, Actividad 2;

Que asimismo, y a los efectos de las designaciones con carácter provisional de los agentes que se desempeñan en los cargos liberados, procede a modificar el Detalle Analítico de la Planta de Personal de la Cartera Educativa;

Que por la especial modalidad de funcionamiento del sistema educativo y su carácter de servicio esencial para la comunidad, corresponde encuadrar la gestión en las excepciones contenidas en el Decreto-Acuerdo N° 1167/90 a las restricciones impuestas por su similar N° 877/90;

Que la gestión se encuadra en las disposiciones de las Leyes Nros. 13618 de Presupuesto 2017 y 12510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado;

 POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°: Modificase el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción 40 – Ministerio de Educación (Creación y supresión), de acuerdo con el detalle obrante en Planilla Anexa que integra este decreto.



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

ARTICULO 2º: Designase en cargos diferentes definitivos al personal del Agrupamiento Asistentes Escolares, titular en establecimientos escolares oficiales, que se encuentra en Tareas Diferentes Definitivas (Decreto Acuerdo N° 1919/89), en el marco de la aplicación del Capítulo I de la Ley N° 13197 -promulgada por Decreto N° 2098/11- y de las pautas de implementación de la misma previstas por Disposición N° 002/12 de la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía, que se detalla en Anexo I que integra el presente decreto y bajo la imputación que se consigna en el mismo.

ARTICULO 3º: Designase en planta permanente del Ministerio de Educación, con carácter provisional, en los cargos que se consignan y en los establecimientos que se indican, a los agentes que se detallan en el Anexo II que integra esta norma legal, bajo la imputación que se indica en el mismo.

ARTICULO 4º: La Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación realizará el cómputo del período de provisionalidad -Artículo 4º, Ley N° 8525- retroactivamente a partir de la fecha en que el personal alcanzado por el artículo precedente tomó efectivamente posesión del cargo.

ARTICULO 5º: Refréndese por los señores Ministros de Economía y de Educación.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Bioq. CLAUDIA ELISABETH BALAGUÉ

Lic. GONZALO MIGUEL SAGLIONE

Ing. ROBERTO MÍGUEL LIFSCHITZ



Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2017 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 40 - Educación S.A.F.: 1 - Educación (DGA)

Número: **20**

Fecha de imputación: 01/02/2017 Nivel de aprobación: Rector

Origen: S.A.F.

Estado

Aprobada Institución - Fecha aprobación S.A.F.: 20/02/2017 - Fecha aprobación Institución: 20/02/2017

Requiere modificación presupuestaria: No

Recibida Rector

Expediente: 401-266660-5

Aplicar al aprobado: No

Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No

Observaciones: Planilla Anexa

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib. Cargo Unitario
0 16.0.0.2	- SERV. EDUCATIVO	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	13	11.104,22
0 16.0.0.2	- SERV. EDUCATIVO	2.8.2 - Categoría 2	14	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	13	11.276,05
0 16.0.0.2	- SERV. EDUCATIVO	102.8.2 - Categoría 2	64	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	13	11.276,05
0 17.0.0.2	- SERV. EDUC.	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	2	11.104,22
0 17.0.0.2	- SERV. EDUC.	2.8.2 - Categoría 2	14	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	2	11.276,05
0 17.0.0.2	- SERV. EDUC.	102.8.2 - Categoría 2	64	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	2	11.276,05

Totales cargos

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	30	335.704,05	Red: 15	169.140,75	Saldo: 15	-166.563,30
Temp: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00

Totales horas

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0
Temp: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0

Totales Generales

Costos totales: Amp: 335.704,05 Red: 169.140,75 Saldo: -166.563,30



Graciela Rodríguez de Galiano

GRACIELA RODRÍGUEZ de GALIANO
SUBDIRECTORA GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Provincia de Santa Fe

ANEXO I – DECRETO N°

PLURALIDAD DE DESIGNACIONES EN CARGOS DIFERENTES DEFINITIVOS

Jurisdicción: 40 – Programa: 16 – Actividad Especifica: 2 – Finalidad: 3 – Función: 41 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 64 Personal Servicios Generales.

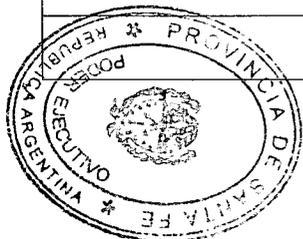
APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	CLASE	E	AG	CAT/CARGO	ID	ESTABLECIM.	Nº	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	UG	REG
Forzare, Elsa Ines.	23-13712425-4	1959	2	8	02 – Portero	752294	Primaria	31	Laguna Paiva	La Capital	63	4
Alegre, Graciela Beatriz.	27-13770646-1	1960	2	8	02 – Portero	742306	Primaria	126	Paraje el Caramelo	Rosario	84	6
Vaicretti, Silvina Maria.	27-17882571-8	1967	2	8	02 – Portero	745618	Jardin	200	Montes de Oca	Belgrano	7	5
Fernandez, Maria Ester.	27-14500839-0	1961	2	8	02 – Portero	739193	Primaria	6089	Colonia Christophersen	General Lopez	42	7
Torres, Myrian Susana.	23-13731637-4	1959	2	8	02 – Portero	740433	Primaria	1364	Venado Tuerto	General Lopez	42	7
Gomez, Graciela Margarita.	27-12527222-9	1956	2	8	02 – Portero	745903	Primaria	1280	Rosario	Rosario	84	6
Argarate, Alicia Beatriz.	27-11448071-7	1954	2	8	02 – Portero	747469	Primaria	610	Rosario	Rosario	84	6
Onyskow, Mirta Liliana.	27-14558282-8	1962	2	8	02 – Ayudante de Cocina	752296	Primaria	1109	Santa Fe	La Capital	63	4
Diaz, Jorge Hector.	20-21718638-3	1970	2	8	02 – Ayudante de Cocina	745633	Cocina Centralizada	9609	Santo Tome	La Capital	63	4
Sanchez, Rosa Noemi.	27-14975488-7	1962	2	8	02 – Portero	740440	Primaria	798	Rosario	Rosario	84	6
Ordoñez, Clotilde Ines.	27-14864205-8	1962	2	8	02 – Portero	740602	Primaria	1050	Paraje 29	Vera	133	2
Rinaldi, Marcelo.	20-24566843-1	1975	2	8	02 – Portero	742293	Primaria	560	Rosario	Rosario	84	6
Sosa, Viviana Elisabet.	27-21972107-8	1970	2	8	02 – Portero	747446	Primaria	6397	Rosario	Rosario	84	6

Prof. ALEJANDRO LUIS GALETTI
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS

Director General de Administración,
de Personal o de Recursos Humanos

LIC. PABLO E. FERNANDEZ
Subsecretario de Recursos Humanos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Funcionario con rango no inferior
a Subsecretario, o Titular del Ente



[Handwritten mark]

ANEXO I - DECRETO N°

PLURALIDAD DE DESIGNACIONES EN CARGOS DIFERENTES DEFINITIVOS



Jurisdicción: 40 - Programa: 17 - Actividad Específica: 2 - Finalidad: 3 - Función: 42 - Fuente de Financiamiento: 111 - Inciso: 1 - Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 64 Personal Servicios Generales.

APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	CLASE	E	AG	CAT/CARGO	ID	ESTABLECIM.	N°	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	UG	REG
Hernandez, Maria del Valle	27-14328013-1	1960	2	8	02 - Portero	739410	E.E.S.O	497	Rosario	Rosario	84	6
Cattalin, Daniela Andrea	24-20274309-5	1968	2	8	02 - Portero	740406	E.E.S.O	249	Alejandra	San Javier	98	2

[Handwritten signature]

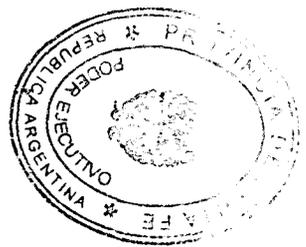
Prof. ALEJANDRO LUIS GALETTI
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS HUMANOS

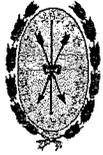
[Handwritten signature]

Lic. PABLO E. FERNÁNDEZ
Subsecretario de Recursos Humanos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Director General de Administración,
de Personal o de Recursos Humanos

Funcionario con rango no inferior
a Subsecretario, o Titular del Ente





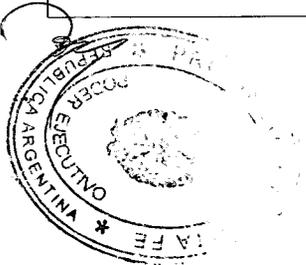
PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

“Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional”
ANEXO II DECRETO N°

EXPTE. N° 00401-0266660-5

DESIGNAR PROVISIONAL:

Jurisdicción: 40 - Programa: 16 - Actividad Específica: 2 - Finalidad: 3 - Función: 41 - Fuente de Financiamiento: 111 - Inciso: 1 - Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.											
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
DELFINO, NORA GUADALUPE.	DNI 17.284.891	27-17284891-0	1964	PRIMARIA N° 31	LAGUNA PAIVA	LA CAPITAL	PORTERO	1	752295	09/12/2015	63
DI PROFIO, VALERIA NOEMI.	DNI 32.219.894	27-32219894-4	1986	PRIMARIA N° 126	PARAJE EL CAMELO	ROSARIO	PORTERO	1	699984	18/08/2015	84
DAL POS, JOSE ROBERTO.	DNI 30.383.191	20-30383191-7	1984	JARDIN N° 200	MONTES DE OCA	BELGRANO	PORTERO	1	745619	21/09/2015	7
CHECHI, SANDRA CECILIA.	DNI 22.786.056	27-22786056-7	1972	PRIMARIA N° 6089	COLONIA CHRISTOPHERSEN	GENERAL LOPEZ	PORTERO	1	739194	01/08/2015	42
CINGOLANI, CECILIA BETIANA.	DNI 27.864.845	27-27864845-7	1980	PRIMARIA N° 1364	VENADO TUERTO	GENERAL LOPEZ	PORTERO	1	740434	10/08/2015	42
CABRERA, DEBORA GISELA.	DNI 25.729.991	27-25729991-6	1977	PRIMARIA N° 1280	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	745904	01/10/2015	84
CAVALLO, STELLA MARIS.	DNI 29.901.723	27-29901723-6	1982	PRIMARIA N° 610	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	747470	01/11/2015	84
CORREA, NOELIA ANAHI.	DNI 31.879.280	27-31879280-7	1986	PRIMARIA N° 1109	SANTA FE	LA CAPITAL	AYUDANTE DE COCINA	1	752297	09/12/2015	63
CONIL, URSULA OFELIA.	DNI 29.686.002	27-29686002-1	1982	COCINA CENTRALIZADA N° 9609	SANTO TOME	LA CAPITAL	AYUDANTE DE COCINA	1	745634	01/10/2015	63





PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

“Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional”
ANEXO II DECRETO N°

EXPTE. N° 00401-0266660-5

DESIGNAR PROVISIONAL:

Jurisdicción: 40 – Programa: 16 – Actividad Específica: 2 – Finalidad: 3 – Función: 41 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 – Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.											
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
DIAZ, GABRIEL GUSTAVO.	DNI 24.322.400	20-24322400-5	1970	PRIMARIA N° 798	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	47014	10/08/2015	84
DIAZ, PATRICIA VERONICA.	DNI 26.176.982	23-26176982-4	1977	PRIMARIA N° 1050	PARAJE 29	VERA	PORTERO	1	740603	12/08/2015	133
CASTELLANO, MILAGRO DEL VALLE.	DNI 17.790.361	27-17790361-8	1967	PRIMARIA N° 560	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	742294	01/09/2015	84
CHIABOCCO, MELISA JORGELINA.	DNI 31.340.380	27-31340380-2	1985	PRIMARIA N° 6397	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	747447	26/10/2015	84
Jurisdicción: 40 – Programa: 17 – Actividad Específica: 2 – Finalidad: 3 – Función: 42 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 – Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.											
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
COSTABEBER, MELISA NIDIA.	DNI 30.103.074	27-30103074-1	1983	E.E.S.O N° 497	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	535626	01/08/2015	84
CUEVA, ROMINA VIRGINIA.	DNI 27.481.694	27-27481694-0	1979	E.E.S.O N° 249	ALEJANDRA	SAN JAVIER	PORTERO	1	740407	10/08/2015	98

